Conformidas por Estavilla Señor Nombram.to en
Elg.or D.n Jph Carreño, y sin Embargo dsque
por dho M.d se Expresaron diferencia dispensada de
para no poder Continuar En dha Cobranza, y dho
ber Echo propoz.n formal Despidiendose Dho
En Cargo Reconociendo Estavilla Suficiente modo de
proceder la buena Cuenta y que asado y lu Cons
cido arraigo y abono para la Seguridad de
Caudales que Estan a su Cargo y Estavilla Sin
Embargo dhaver Expuesto Concurrian En dho M.d as
cidente y motibos Justos para desistirse de la Ref
rida Cobranza Estavilla no solo le admitio la Des
tencia pretendida Ni no Esque le Suplico Repetida
Vezes que Continuase En su Comision por lo que dho
Sor D.n Jph Carreño acepto el nombram.to que E
tavilla Hizo por tres años, y En Vista del Mem
rial que oy presenta Estavilla se le admita Desis
tencia diziendo Tiene Impedim.to para ello y Jus
do asi que el que expone no sabe quales sean los m
sados de Dho tiempo ascedente que le prejudique pa
ra la Consecucion dho Encargo, y Especo aber
sido uno de los que nombraron a dho S.or por el
tiempo de tres años el Subso no admitirle dha
Desistencia y Contradize En forma el que Estavill
pase a elesion otra persona a menos que dho S.or
Jph no Cumpla el tiempo de su nombram.to Y
le sobrevenga Justo motibo para no poderlo Ef
cutar, y En atencion aque en el dho dia 29 de Dhem
re asimismo dho Nombram.to por el mayor
numero de Votos para En el S.or D.n Jph Mi
gaez para la Recaudac.n Ordinaria y Extraordinaria
y Consig.n De que dho Señor avia de presentar En
ese Ayuntam.to la Carta de pago Bienes En ar
cas Vales Satisfecho Estamos plano De su Cau